

Circular Externa No: 0019
Dependencia: 0180
Destino: ABOGADOS, JEFES DE SUBSIDIO Y APORTES, REVISORES FISCALES
De: SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Asunto: SEMINARIO ACTUALIZACIÓN JURIDICA
Fecha: 29/09/2014

En cumplimiento de la función consagrada en el numeral 4° del artículo 2° del Decreto 2595 de 2012, que le señala al Despacho del Superintendente del Subsidio Familiar la función de instruir a las entidades vigiladas sobre la forma como deben cumplir las disposiciones en cuanto a sujetos vigilados, fijar criterios técnicos y jurídicos que faciliten el cumplimiento de las normas que le compete aplicar y señalar los procedimientos para la cabal aplicación, este Despacho invita a participar en el **Seminario Actualización Normativa para Cajas de Compensación Familiar** que se realizará los días 23 y 24 de octubre del año en curso, en la ciudad de Pereira, con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar de Risaralda COMFAMILIAR.

En el marco del fortalecimiento institucional, la Superintendencia del Subsidio Familiar ha programado la realización de este evento, dirigido a abogados, jefes de subsidio y aportes revisores, y directores administrativos de las cajas de compensación familiar, con el fin unificar criterios sobre las uniones maritales de hecho, hijastros y custodia de los hijos; señalar la importancia del debido proceso para la toma de decisiones frente a las empresas afiliadas y la responsabilidad que le asiste a las cajas de compensación familiar sobre la seguridad de la información que manejan y la disponibilidad de la misma. Conocer la regulación recientemente expedida sobre la protección al cesante

Así mismo, serán aclarados conceptos sobre aspectos específicos de subsidios en especie, servicios y afiliación de taxistas, extranjeros y pensionados.

Finalmente, se crearán espacios de participación con el Ministerio de Salud y Protección Social para tratar el tema de mallas validadoras, la afiliación por horas e identificación de empresas y la UGPP para resolver dudas sobre la Guía de Estándares de Cobro para las Administradoras del Sistema de Protección Social.

La programación es la siguiente:

JUEVES 23 DE OCTUBRE

8:00 A.M. Instalación
Superintendente del Subsidio Familiar

8:30 A.M. Unión marital de hecho - hijastros y custodias.

Haroldo Quiroz
Tratadista Derecho de Familia

10:00 A.M. Refrigerio

10:30 A.M. El Debido Proceso para la toma de decisiones frente a las empresas
afiliadas
Doctor Juan Carlos Garzón
Magistrado Tribunal de Cundinamarca

12:30 P.M. Almuerzo

2:00 P.M. Seguridad, confiabilidad, disponibilidad y manejo de la Información
Doctor Rafael Ostau De La Font Pianeta
Ex Consejero de Estado

3:30 P.M. Refrigerio

4:00 PM Temas de Subsidio Familiar: Subsidio en especie y servicios, pensionados
Doctora Lida Bula Narváez
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Superintendencia del Subsidio Familiar

VIERNES 24 DE OCTUBRE

8:00 A.M. Resolución 444 - UGPP.
Guías Estándares de Cobro para las Administradoras del Sistema de
Protección Social
Doctor Jorge Mario Campillo
Director Aportes Parafiscales UGPP

9:00 A.M. Malla Validadora- Afiliación por horas y validación de empresas
Doctor Edgar Mariño
Consultor PILA
TICS- Ministerio de Salud

10:00 A.M. Refrigerio

11:00 A.M. Titularidad de los bienes de las Cajas de Compensación Familiar
German Bula Escobar
Magistrado Consejo de Estado- Sala de Consulta

- 12:30 P.M. Almuerzo
- 2:00 P.M. Mecanismo de Protección al Cesante - Fosfec
Ministerio del Trabajo
- 3:00 P.M. Refrigerio
- 3:30 P.M. Unificación de Jurisprudencia
Ruth Stella Correa
Ex Ministra de Justicia y Derecho
Ex Consejera de Estado
- 4:30 P.M. Afiliación de taxistas- extranjeros- pensionados-
Ministerio del Trabajo
- 7:00 P.M. Clausura

Inscripciones:

COMFAMILIAR RISARALDA: Centro Vacacional Galicia
Coordinadora: Patricia Botero Velásquez
Teléfono fijo: (6)3135600 ext. 2152
Celular: 3164662051
Correo electrónico: gbotero@comfamiliar.com

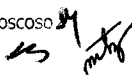
Coordinación en la Superintendencia del Subsidio Familiar: Luz Martha Rojas Moscoso.
Teléfono fijo: 3487800 Ext.7836
Celular 3125871619


MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MORENO
SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Proyecto: Luz Martha Rojas Moscoso

Anexos: 0

Folios: 1

Por: Luz Martha Rojas Moscoso 

Consecutivo: 2014-018002

Copia interna a:
Copia Externa a:



Calle 45 A # 9-46 Fax 3487804 Bogotá D.C., Colombia
Línea Gratuita Nacional 018000910110 - en Bogotá 3487777 / PBX: 3487800.
www.ssf.gov.co - contactenos@ssf.gov.co - ssf@ssf.gov.co

